

EL PAPA.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD,

PUESTAS AL ALCANCE DEL PUEBLO

POR

Monseñor de Segur

Y TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

DE LA 58.ª EDICION

publicada en Paris.



Barcelona:
IMPRENTA DE LUIS TASSO,
Arco del Teatro entre los núms. 21 y 23.
1862.



24 cm. / 24 pág.

EL PAPA.

CUESTIONES DE ACTUALIDAD,

PUESTAS AL ALCANCE DEL PUEBLO

POR

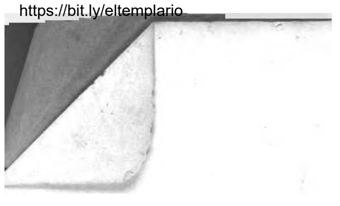
Monseñor de Segur

Y TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

DE LA 58.ª EDICION

publicada en Paris.

Barcelona:
IMPRENTA DE LUIS TASSO,
Arco del Teatro entre los núms. 21 y 23.
1862.



EL TRADUCTOR.

En una reciente escursion al mediodia de Francia, tuve noticia de la asombrosa popularidad que allí habia adquirido este escrito, del cual se han hecho **58 ediciones**, en brevísimo tiempo. Un distinguido Sacerdote francés, al ponerlo en mis manos, me dijo: «Leedlo, y resolveos á traducirlo en vuestro idioma, con la seguridad de que prestareis un buen servicio á la Iglesia y á vuestra católica España.»

He seguido el consejo, y espero que mi resolucion será bien aceptada.

EL PAPA.

Este escrito es religioso y no político, y así quiero dejarlo consignado. Se dirige al buen sentido y á la buena fé, como no dejarán de reconocerlo mis queridos lectores. Si hablo del poder temporal del Papa, solo es bajo el punto de vista de la Religion y la conciencia, que en vano se quisiera limitar á las cosas invisibles.

Leed estas cortas páginas sin preocupacion: la verdad habla mas alto que todos los sofismas.

I.

No se habla mas que del Papa.
¿Qué es, pues, el Papa?

El Papa es el gefe de la Religion Cristiana. La Religion no tiene mas que un gefe, que es Jesucristo en los Cielos, pero este gefe tiene en la tierra un representante visible, un vicario, un deposi-

tario de su omnipotencia espiritual: ese Vicario de Cristo, ese representante de Dios, ese gran Sacerdote de la Religion Cristiana, es el Papa obispo de Roma y sucesor de San Pedro.

La Iglesia es el ejército de Dios que emprende en la tierra la conquista del Paraiso. Así como en la gloriosa campaña de Crimea, el ejército francés, mandado por un comandante general, tenia por verdadero gefe al Emperador Napoleon, distante de él, de la propia suerte los Cristianos gobernados espiritualmente, acá bajo, por el Papa, enseñados y juzgados por él, no obedecen mas que á Jesucristo, á Dios solo. La autoridad del Papa es la autoridad de Cristo: su infalibilidad doctrinal es la infalibilidad divina de Jesus, y cuando doblamos la rodilla en presencia del Papa para recibir su bendicion y mostrarle nuestro respeto religioso, no nos postramos ante un hombre, sino delante del mismo Jesucristo.

Seria muy largo el enumerar aquí todos los atributos del poder pontificio, y nos contentaremos con decir que es supremo y absoluto, en materia de religion, y que, por derecho divino, ninguna criatura humana puede sustraerse de él.

Todo lo que se refiere al Papa se refiere directamente á todos los Cristianos, á todos los Católicos; y no es de estrañar que, en la crísis actual, los Cristianos se preocupen vivamente y hablen mucho del Papa.

II.

¿El Evangelio habla del Papa?.....

El Evangelio no menta el nombre de la Santísima Trinidad, aunque habla á menudo, y muy á menudo, de la Trinidad. Tampoco

pronuncia el nombre del Papa aunque muchísimas veces habla de su autoridad y de su mision divina.

¿Quién desconoce el célebre pasage del evangelio de San Mateo en su Capítulo XVI, en que Jesucristo constituye al Apóstol San Pedro gefe de la Iglesia y fundamento de la Sociedad Cristiana?... «Yo te digo que eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré »mi Iglesia y las potestades del infierno no prevalecerán jamás »contra ella: te daré las llaves del reino de los Cielos, y lo que tú »atares en la tierra será atado en el Cielo, y lo que desatares será »desatado.»

Esta promesa no tiene necesidad de comentarios. Fué confirmada por el Salvador, pocos dias antes de su Ascension, por estas palabras no menos claras del evangelio de San Juan: «*Sé el pastor de mis corderos, sé el pastor de mis ovejas.*»

El Apóstol San Pedro, pues, ha sido escogido por Jesucristo para ser la piedra fundamental de la Iglesia; el Pastor de los fieles y de los obispos, el Gefe espiritual del pueblo Cristiano y el depositario supremo de la omnipotencia de Dios; así es que no puede rechazarse la autoridad de San Pedro sin rechazar el Evangelio. Ahora bien, San Pedro es el Papa, San Pedro ha muerto como hombre: como Papa, vive siempre en la persona de los obispos de Roma, sus sucesores.

III.

¿Habrá Papas hasta el fin del mundo?...

Sí: hasta el fin del mundo; y hé aquí porque: Cuando nuestro Señor Jesucristo envió á su Iglesia á predicar el evangelio á todos los pueblos, le declaró solemnemente que estaria con ella *hasta el*

fin del mundo. Así lo prometió Él, cuyas palabras son infalibles. La Iglesia Católica, pues, la Iglesia de San Pedro y los Apóstoles durará tanto como el mundo, y como el Papa es el gefe de la Iglesia, el Papa durará tanto como ella. El Papa es tan esencial á la vida de la Iglesia como la cabeza es esencial á la vida del cuerpo. Fuera Papa, fuera Iglesia ; fuera Iglesia, fuera Religion ; fuera Religion, fuera sociedad humana. Así es, y así Dios lo ha dispuesto.

En consecuencia, habrá Papas hasta la consumacion de los siglos, hasta el Anti-Cristo. Morirá Pio nono, pero no perecerá el Papa.

IV.

¿Puede cualquiera ser Papa?

No hay nada tan popular y democrático como la Iglesia. Todos los ciudados de esta grande y divina monarquía pueden ser llamados á gobernarla. Cualquier hombre, cualquier cristiano, por humilde que sea su orígen y por pobre que sea su cuna, puede ser, no solamente Presbítero, sino Obispo, Arzobispo, Cardenal y Papa.

Y no es esto simplmente una hermosa teoría, es un hecho glorioso para la Religion, consignado con frecuencia por la historia. De los doscientos cincuenta y ocho Papas hay mas de ciento salidos del pueblo, y solo un pequeño número pertenecia á las clases mas elevadas de la sociedad. Gregorio décimo, sexto, predecesor de Pio nono, era de familia pobre; el gran Sixto quinto habia apacentado rebaños en su infancia; Celestino quinto era un humilde religioso, y muchos otros han sido iguales al primer Papa, al pescador de Galilea.

Mas de tres cuartas partes de nuestros obispos nacieron en la

clase media y muchos otros en la mas pobre del pueblo. Uno de nuestros Cardenales-arzobispos mas distinguidos, hablaba con gusto de su pueblo y del molino en que habia servido hasta la edad de veinte años. Lo mismo sucede en muchos de nuestros Prelados á quienes el orgullo y la ignorancia acusan tan injustamente de altanería.

No hay nada que se parezca menos á una *casta* que el sacerdocio Católico ; no hay nada que esté mas mezclado en las categorías del pueblo cristiano que los Presbíteros , los Obispos y los Papas. Dios, que ama á los pobres, sin escepcion alguna, y no distingue de personas , pone al alcance de todos sus fieles los mas eminentes cargos de su Iglesia. Conviene repetirlo : cualquiera puede ser Papa escepto las mugeres. La fábula ridícula de la pretendida Papesa Juana, acreditada en otros tiempos por los historiadores protestantes, es ahora desechada por ellos mismos. Solo hay *Papesas* en Inglaterra. Solo se habia dado por burla ese sobrenombre al Papa Juan octavo á causa de su debilidad , y los escritores perversos, tomando por lo sério esta chanza de mal género, hicieron de ella una arma contra la Iglesia y el Papado.

V.

¿Por qué es el Papa Rey temporal, cuando es el Vicario de Jesucristo, que dijo ¡Mi reino no es de este mundo!

El Señor dijo, en efecto, «mi Reino no es de este mundo» ¡pero por Dios no hagamos juegos de palabras, porque tratamos de cosas sérias! Traducida en nuestra lengua esta palabra del Evangelio, se presta á un doble sentido y casi siempre se toma en el peor. Jesus ha dicho: *Regnum meum non est de hoc mundo*, lo cual quiere de-

cir: Mi Reino no es de aquí, no viene de este mundo, sino del Cielo; y tú Pilatos, que me interrogas, te equivocas creyendo que mi magestad se parece á la del César. *Mi reino es celestial*, y mi cetro Divino. ¿En donde se ve que el Señor diga, mi Reino no está en la tierra? Este Reino, que es su Iglesia, está en la tierra al par que tiene su orígen y su fin celestial. La dignidad Real que ha dejado á su vicario no es *de* este mundo, pero es *en* este mundo. No se trata aquí de poder temporal; y esta objecion, tan devota como evangélica, cae por sí misma ante los primeros elementos de la gramática latina. De que el Señor afirme que su reino proviene de Dios ¿se sigue acaso que ese Reino no pueda ser garantido en este mundo por un poder temporal? Si no lo ha ordenado, está lejos de haberlo prohibido.

El poder temporal del Papa no se confunde con el Reino espiritual, así como el vestido no se confunde jamás con la persona que lo lleva.

Si los Papas han recibido de los Soberanos Católicos un reino temporal, solo ha sido por necesidad, y porque el libre ejercicio de su ministerio pontifical exigia esta garantía de independencia. Ese poder temporal les ha sido dado como armadura defensiva.

Los Papas, pues, no son Reyes, sino para poder ser mas libre y completamente Pontífices. No hay en esto confusion, sino la union de dos poderes. El principal es ciertamente el poder espiritual; el temporal no es mas que el accesorio; pero un accesorio necésario, así como el vestido es un accesorio indispensable al cuerpo.

VI.

¿Habiendo pasado los Papas ochocientos años sin el poder temporal, no podrian prescindir todavía de él?

Sin duda alguna; y su poder espiritual, que es inmutable y divino, saldria victorioso de esta prueba, supuesto que ha pasado por otras. Durante ocho siglos, los Papas no tuvieron poder temporal: tambien fueron martirizados los 52 primeros, y es fuerza confesar que esto no era un estado normal. Despues de las grandes persecuciones, ó bien fueron de hecho los soberanos de Roma, y se escaparon así de las vejaciones de sus peligrosos vecinos, ó bien vivieron bajo la dominacion directa de los Emperadores romanos, que les trataron ó maltrataron segun sus caprichos, desterrándoles de Roma ó encarcelándoles, cuando el Pontífice no queria ser cortesano.

Pepino y Carlo Magno, á fuer de grandes Príncipes y grandes Cristianos, pusieron coto á ese estado de cosas intolerable, y hace mas de mil años que les cupo la honra de ser los instrumentos de la Providencia, para dar á la Santa Sede Apostólica la paz y la libertad, sin las cuales no puede gobernar regularmente á la Iglesia.

¿Puede hacerlo ahora? El Papa y con él todos los Obispos creen que no. Veamos si el simple buen sentido está de acuerdo con ellos. Si el Papa dejaba de tener un estado temporal para garantir su independencia, seria menester que fuese súbdito del Príncipe á quien perteneciese la ciudad de Roma, de donde el Papa siempre es obispo. ¡El Papa seria, por lo tanto, súbdito francés, ó piamontés, ó napolitano, ó austríaco, ó inglés! ¿Y quién no ve desde

luego los inmensos inconvenientes de esta posicion para el ejercicio del poder espiritual? Dejando aparte las influencias y presiones ocultas de su soberano, ¿no podria este en ciertas ocasiones restringir las correspondencias del Papa en el episcopado católico, detener sus encíclicas y sus bulas, reduciéndole de hecho al silencio? Los fieles, los obispos y los soberanos de otros paises, no sospecharian legítima y perpétuàmente de los actos de un Pontífice sometido á un Príncipe estrangero? ¿Y qué seria si ese Príncipe fuese enemigo político? ¿Qué seria si fuese herege ó perseguidor? ¿No procuraría además, ese Soberano de Roma, que se nombrase un papa de su nacion y de su agrado? ¿No seria esto arruinar, ó poco menos, toda la confianza del mundo católico y político?

Es menester, por lo tanto, que en nuestros dias, lo mismo que en otro tiempo, tenga el Papa un poder temporal, segun lo sentia el Emperador Napoleon primero. «¿La autoridad del Papa, decia, » seria tan fuerte, si residiese en un país que no le perteneciera y » en presencia del poder del Estado? El Papa no está en París y » es un bien. Veneramos su autoridad espiritual, precisamente » porque no está ni en Madrid, ni en Viena.» En Viena y Madrid dicen lo mismo. Es un bien para todos que no resida ni cerca de nosotros, ni cerca de nuestros rivales, sino en la antigua Roma, lejos de la accion de los Emperadores alemanes, lejos de la de los Reyes de Francia y de España, manteniendo equilibrada la balanza entre los soberanos católicos, inclinándose un poco hácia el mas fuerte, pero levantándose encima de él cuando degenera en opresor. *Esta es la obra de los siglos, y lo han hecho bien;* es la institucion mas sabia y ventajosa que haya podido imaginarse para el gobierno de las almas.

VII.

¿Si es menester un poder temporal al Papa para garantir su independencia, no le bastaria Roma y un pequeño estado?

Habria el mismo inconveniente y desapareceria el beneficio.

No es por miras ambiciosas que el Papa quiere conservar sus estados y *todos* sus estados. El bueno y santo Pio Nono, mas que ningun otro, sabe sobreponerse á las miras terrestres. La gran razon por la cual revindica la propiedad de todo el patrimonio de San Pedro, es porque ese patrimonio es la propiedad legítima de la Iglesia, y el Papa no puede, sin faltar á todos sus deberes, abandonar los sagrados principios de la propiedad y de la justicia.

Los revindica, en segundo lugar, porque él no es su propietario, sino simplemente el administrador, en nombre y para el bien de la Iglesia universal y de la Santa Sede.

Los revindica porque está obligado á ello, por juramentos prestados al subir al solio Pontificio, prometiendo trasmitir intacto á sus sucesores, el depósito que la Providencia le confiaba por algunos años.

Los revindica, en fin, porque el Estado Pontificio actual, es ya demasiado débil en poder y en estension; y si perdia las Legaciones, que son el mas rico floron de su corona, la pequeñez de su territorio haria casi ilusoria su posesion para la independencia pontifical. El Papa, para ser realmente independiente, debe poseer, al rededor de su Capital, una estension notable de territorio á fin de estar á cubierto de la violencia de los vecinos poderosos y po-

seer los recursos necesarios para el cumplimiento de su mision.

No basta que el Papa tenga recursos de que vivir; es menester que pueda vivir como Papa, como Gefe de la Cristiandad y de la humanidad. Es menester que pueda dar, y dar con munificencia, y que pueda hacer á los cristianos los honores de *su* capital.

No ignoro que se habla de sustituir á las rentas Pontificales una pingüe *pension alimenticia* pagada por muchos Estados de Europa. Entonces la situacion estaria totalmente cambiada: el Papa no daria mas, recibiria; y por otra parte estaria á merced de aquellos de quienes no debe depender. ¿Y quién pudiera garantir, en un siglo como el nuestro, en que la revolucion todo lo altera y destruye, quién pudiera garantir, siquiera por veinte años, la regularidad de ese tributo?...

Hé aquí porque el Papa y el episcopado reclaman enérgicamente la integridad de los derechos temporales de la Santa Sede, y nada mas justo que esta demanda.

VIII.

¿Si el Papa hacia reformas y concesiones contentaria á todo el mundo?

¡Contentar á todo el mundo con concesiones y reformas!... ¡Difícil es, buenas gentes, satisfacer á los revolucionarios á tan poca costa! Luis Décimo sexto hizo concesiones, y ya sabeis donde le condujeron. Al subir al trono el magnánimo y liberal Pio Nono, tambien hizo reformas, y aun no habian transcurrido dos años cuando fué prisionero en su propio palacio y vióse obligado á buscar un destierro voluntario para la seguridad de su propia vida.

No son algunas provincias de Italia las que quieren los enemigos

del poder temporal del Papa, es menester que se sepa que se dirigen contra la Iglesia, contra el Papado y la Religion. Así lo declaran impúdicamente en los periódicos y en los folletos. Poco se inquietan por las reformas, por la Italia ni por los italianos. Solo quieren al Papa.

Pio Nono me lo dijo un dia á mí mismo; «*solo atacan mi poder temporal porque yo soy el Papa.*»

Además, el Padre Santo tampoco puede, aunque lo deseare, hacer la menor concesion á sus adversarios. Ya no se trata de conceder algunas reformas como en 1846, ni de abandonar algunas provincias, sino mas bien de sostener y mantener en su integridad los principios sagrados del derecho público y la inviolabilidad de las potencias débiles y de los legítimos títulos. Toda la fuerza del Papa está en su derecho, y ved ahí porque no puede ni quiere retroceder un solo paso.

¿Quién mostrará al mundo, que el derecho del mas fuerte no es siempre el mejor, sino lo hace el Custodio de la verdadera moral y el Gefe de la Religion Cristiana?

IX.

No es por impiedad que se quiere retirar al Papa su poder temporal, sino al contrario, para que se halle mas libre en el ejercicio de su ministerio religioso.

Es sobremanera tierna esta piadosa solicitud en favor de los intereses católicos, y tanto el Papa como los obispos debieran estar por ella profundamente conmovidos. Semejante piedad se parece á los caritativos cuidados de aquel ladron, que despojando al pobre viajero de su capa, de sus vestidos y de su bolsillo, le dejaba únicamente la camisa y le decia con dulzura: «*Andad ahora, mi*

buen amigo, y corred á vuestro placer que ya os he aligerado de lo que os privaba de andar.»

Las *Legaciones* son la capa y el bolsillo; las *Marcas*, los vestidos, y *Roma* y su huerta la camisa. Muy libre, pues, quedaria Roma si no tuviese nada de esto.

Pio Nono vé brillar, bajo la piel de oveja, el ojo y los dientes del lobo revolucionario que ha invadido ya su redil, despues de haber destruido y ensangrentado todos los puntos de Europa. No se le oculta lo que debe pensar de esa dulzura y de esa piedad y nos advierte á todos, que en otro tiempo el Divino Maestro decia á los apóstoles: « Alerta, alerta, no os dejeis seducir.» *Videte ne quis vos seducat.*

X.

Todo el mundo dice que el Papa no sabé gobernar sus Estados y que hay una multitud de abusos que hacen al pueblo desgraciado.

He pasado cuatro años en Roma, y puedo hablaros por esperiencia propia. Las tres cuartas partes, por no decir las nueve décimas, de los abusos que se imputan á los estados de la Iglesia, son imposturas que escitarian la risa de los que conocen aquel país, si al propio tiempo, á la vista de tan pérfidas calumnias, no nos sintiésemos poseidos de un justo sentimiento de indignacion.

Lejos de mí la idea de que todo sea perfecto en los Estados Romanos. Tampoco lo pretende el Papa. Donde quiera que existan hombres hay debilidades y miserias. ¿Cuál es el gobierno en que no hay abusos y muchos abusos? Lo que yo puedo afirmaros es, que el pueblo de los Estados Pontificios es uno de los pueblos me-

jor dotados de la tierra y que tal vez no haya otro que conozca tan poco las angustias de la miseria.

Yo he visitado ciudades de cinco á seis mil almas en las que no habia *un solo* pobre. Citaré entre otras Genasano en la Sabina, á once leguas de Roma, y esta ciudad no es sola en su especie. No debe juzgarse de todos los estados Romanos por las calles de Roma y por cuatro ó cinco otras ciudades en que la afluencia de los estrangeros aumenta el número de mendigos.

La cultura de los Estados del Papa es en general notablemente avanzada. Las estadísticas oficiales, recientemente recogidas por el conde de Raynevald, nuestro antiguo embajador en Roma, demuestran que, á pesar del desórden cada dia creciente que los revolucionarios estrangeros introducen allí, la prosperidad material sobrepuja á la nuestra, bajo muchos respectos; por ejemplo, respecto á los impuestos que son casi la mitad menos elevados que en Francia.

No es estraño que, los ingleses, los protestantes, los revolucionarios, y en una palabra, todos los enemigos actuales de la Iglesia, clamen contra los abusos, pidan reformas y acusen á lo que ellos llaman el brutal yugo de los Cardenales porque solo obran á impulso de las pasiones anti-católicas. Estas calumnias han sido mil veces refutadas; y aquí me contentaré con aducir un solo testimonio que no puede ser sospechoso. En 1848 un celoso miembro de la Iglesia Protestante de Escocia, Mr. Ch. Mac-Farlane, escribia estas palabras despues de haber visitado todos los Estados Pontificios: «Lo que aquí vemos, en los Estados Pontificios, nos » demuestra bien que los predecesores de Pio Nono no eran ni » crueles ni idiotas, tales como se habia querido pintárnoslo, y que » su predecesor inmediato, Gregorio décimo sexto, que dejó el » país *en un estado de prosperidad sin ejemplo*, no era un tirano » destructor.»

¿Y no es estraño que se impute á la Iglesia Romana el no saber gobernar, cuando ella ha dado á la Europa los mas grandes hombres de Estado? Los nombres del Abate Suger, de los Cardenales

de Amboisa, Gimenez, Alberoni, Richelieu, Mazanini, etc., no son la mas viva refutacion de esta acusacion pueril?

Actualmente, lo mismo que siempre, los Cardenales que rodean al Papa son hombres de gran mérito y los que propalan lo contrario hablan de lo que ignoran.

Lo que podria imputarse á los Cardenales y á los otros gobernantes, es precisamente lo contrario de lo que se les atribuye: son demasiado buenos, demasiado paternales y demasiado indulgentes, y de esto abusan sus enemigos. Además, no tienen, ni pueden tener el espíritu marcial y se encuentran á menudo sin la suficiente resistencia ante la audacia de la revolucion, pero esas rebeliones no tendrian lugar si no se sedujera á esas poblaciones, naturalmenmente pacíficas y religiosas.

A la revolucion, y no al Papa, es á quien debe acusarse de las desgracias que afligen á la Italia desde sesenta años á esta parte.

XI.

¿Es compatible el gobierno del Papa con el progreso de las luces?

¿Por qué no? ¿No es la Iglesia la que, segun confesion de todos, ha civilizado al mundo y ha formado nuestras sociedades modernas? ¿y el Papa, gefe de la Iglesia, no es el que está en mejor situacion que cualquier otro gobierno, para aplicar á sus pueblos los beneficios de la verdadera civilizacion?

Si por progreso de las luces se entiende el desarrollo de la industria, la construccion de caminos de hierro, el uso de máquinas de vapor, la extension del comercio, etc... el gobierno del Papa, lejos de ser hostil á esas mejoras materiales, las introduce en los

Estados Romanos , á medida que las juzga compatibles con lo que constituye la *verdadera* dicha y la *verdadera* prosperidad de los pueblos. Pero , si por progreso de las luces se entiende las ideas revolucionarias, el espíritu de insubordinacion , el desprecio de las autoridades legítimas , la libertad de decir y de escribir indiferentemente el bien y el mal , la mentira y la verdad , la fé y la heregía , ¡oh! entonces, yo reconozco voluntariamente, que el gobierno del Papa dista mucho de ser progresista ; pero ese progreso es una decadencia qué se adorna con nombres pomposos y que solo ocasiona á los pueblos ruinas y desgracias.

La inmutabilidad del dogma católico no daña al verdadero progreso : no hace mas que reglarlo : no es la inmutabilidad de los límites que detienen el vuelo, sino la calzada que evita los descarríos.

La primera regla del gobierno del Papa es la observancia de la ley de Dios y el respeto á su Iglesia. Bajo ese punto de vista es el primer gobierno del mundo , el mas ilustrado y el mas sabio.

XII.

¿Siendo el Papa sacerdote, puede contener la revolucion por medio de la fuerza armada?

Es muy cierto que el Papa ante todo es sacerdote y Sumo Pontífice , pero al mismo tiempo es Rey y tan Rey como Pontífice. Reune así , por lo tanto , sin confundirlos , todos los derechos esenciales del Pontificado y todos los derechos inherentes á la autoridad real. Como todos estos derechos son derechos legítimos, sin lo cual no serian mas derechos , puede y debe ejercerlos *todos*, segun las necesidades de su doble ministerio.

¿Por qué razon, pues, Pio Nono, Rey de una parte de la Italia, no podria ejercer los derechos legítimos de su corona y entre otros el derecho de defenderla?—Porque es Papa se dice.—Razon de mas para defender bien esta corona que es la salvaguardia de un interés mas elevado que todos los otros. Sea en buen hora que él no haga personalmente la guerra, como tuviera derecho á hacerla, pero que no pudiese mandar oficiales y soldados contra los rebeldes, seria una pretension estravagante, y si no llenase este deber, en cuanto le fuese posible, se mostraria mas débil que caritativo. Segun esto, tampoco pudiera enviar *Gendarmes* contra los ladrones y asesinos. ¿Y qué es, en último resultado, el ejercicio de la justicia contra los malvados, sino el ejercicio de la caridad hácia los buenos? El es un deber fundamental de los Reyes y de los Prelados.

¿Mas no debe el Papa evitar todo lo que pueda hacer odioso su ministerio espiritual? Sin duda alguna: es menester evitar, tanto como lo permitan las cosas terrestres, lo que pueda ser odioso al ministerio de las almas; es menester tambien tener cuidado en no debilitar ese divino ministerio y de no desprestigiarlo á los ojos de los pueblos.

Se añade que no está conforme con el espíritu del evangelio. Y yo pregunto ¿y Jesucristo estaba poseido del espíritu del Evangelio? Sin embargo ¿no le vemos un dia levantar la mano para pegar á los profanadores del templo?... ¿no le vemos levantar esa misma mano que curaba y echaba la bendicion á los desgraciados?...

El Papa es un padre que ejerce el derecho de justicia con plena y cumplida legitimidad. ¿Y á quién le ocurre acusar de crueldad á un padre que castiga á su hijo, despues de haber empleado todos los medios mas suaves para hacerse obedecer?

XIII.

¿Se puede ser buen católico sin querer el poder temporal del Papa?

Falta saber lo que es un *buen católico*.

Para ser buen católico no basta tener sentimientos religiosos, respetar generalmente la Religion, y observar las prácticas exteriores; es menester, además, estar poseido de un espíritu cristiano, de un espíritu católico, y de un espíritu de sumision á la autoridad divina del Soberano Pontífice y de los Obispos.

Nuestro Señor Jesucristo, al dar á San Pedro y á sus apóstoles su mision, les dijo: «El que os escucha me escucha, el que os desprecia, me desprecia.» Así, pues, no se puede ser cristiano despreciando á Jesucristo; y despreciar á los pastores de la Iglesia, desobedecer sus doctrinas, sus decisiones y sus sentencias, no es menospreciar una autoridad humana, sino la autoridad Divina de Jesus.

Ahora bien: la Iglesia, reunida en concilio general é infaliblemente asistida del Espíritu Santo, decidió por dos distintas veces, que los Estados temporales de la Santa Sede eran bienes sagrados, y como tales los ha protegido contra la usurpacion, fulminando la excomunion contra cualquier cristiano, ya sea príncipe ya particular, que se atreviese á atentar directa ó indirectamente contra ellos.

Esta conducta de la Iglesia Católica en el Concilio de Trento, os muestra suficientemente cual debe ser la regla de nuestro juicio en esta gravísima discusion, vivamente agitada en estos tiempos. Hay en ella mucho que reflexionar. Aunque no sea un artículo de fé, es una obligacion de conciencia, que no por esto deja de exigir de todos los católicos una obediencia práctica.

XIV.

¿Es alguna cosa muy terrible la excomunion?...

Lo es realmente. La excomunion es la sentencia por medio de la cual la Iglesia católica rechaza de su seno á los miembros que considera indignos de pertenecer á ella.

Sin pretender aquí dar un curso de teología, me contentaré con decir que hay dos clases de excomuniones. La una simple, en la cual no se designa al culpable por su nombre ; la otra mayor y nominal.

Ambas privan al excomulgado de la participacion de los sacramentos, de las oraciones y de la vida de la sociedad cristiana; pero los efectos exteriores de la excomunion nominal son mucho mas terribles. Cuando un hombre ha tenido la desgracia de haber sido declarado excomulgado, no puede poner mas los piés en la Iglesia; y si violare esta prohibicion, el templo mancillado por su presencia debe ser purificado, y en el entretanto no pueden celebrarse en él las prácticas del culto divino. Además, el excomulgado está privado de la sepultura cristiana : se le entierra como un pagano, y despues de su muerte queda prohibido pronunciar su nombre en las rogativas públicas de la liturgia.

Los Presbíteros pueden, comunmente, absolver de la excomunion simple, al paso que la excomunion mayor, ó la nominal, no puede ser levantada sino por el Soberano Pontífice ó por su delegado.

Ahora pregunto yo : ¿puede haber cosa mas formidable para el que conserve en su corazon un resto de fé?

XV.

¿Si la excomunion es un arma espiritual, es justo valerse de ella en defensa de un interés temporal?

No ciertamente: las cosas espirituales no pueden estar subordinadas á las temporales, y jamás la Iglesia ha lanzado el anatema de la excomunion por un interés puramente humano.

Si la Iglesia excomulga á todos los que violan la integridad del dominio Pontifical, es porque juzga que esta violacion atenta directamente á la independencia religiosa de la Santa Sede, lo cual es un interés *completamente espiritual*. El temporal del Papa no puede ser comparado á ningun otro Estado; es una tierra consagrada á la Iglesia, y revestida, por decirlo así, de un carácter católico y sagrado. Es por excelencia el reinado de la Iglesia en este mundo, y una especie de nueva tierra santa, glorificada por la nueva Jerusalen, Roma, la ciudad del Vicario de Jesucristo y la Capital del mundo cristiano. ¿Y no es muy natural que la Iglesia conmine con esos anatemas al que pretenda destruir semejante institucion?

Continuando nuestra comparacion del cuerpo y del vestido, quiero que me manifesteis lo que diriais, si alguno, apoderándose de la capa que llevais, censurase que os defendiérais enérgicamente.

XVI.

Se dice que son los ultramontanos y los fanáticos los que defienden lo temporal del Papa, pero que los católicos ilustrados desean su supresion.

Esos católicos ilustrados son los parroquianos del buen párroco de Berenguer, que lo es todo menos buen párroco.

¿Si pudiese haber alguna duda, en el entendimiento de algun católico, sobre la necesidad del poder temporal del Papa, no estaria resuelta esta mil veces por la simple consideracion de que todos los incrédulos, todos los impíos, todos los socialistas, todos los hereges, en una palabra, todos los enemigos descubiertos de la Iglesia se unen para atacar ese poder? Tambien los obispos, que son los representantes natos del catolicismo, están unánimes en esta cuestion. ¿Y cuál seria el católico que ante semejante acuerdo no temiera formar partido aparte?...

Los calificativos de fanáticos, ultramontanos, obscurantistas, etc., son grandes nombres de que se paga el vulgo, pero que puestos en boca de los enemigos de la Iglesia, significan simplemente los cristianos.

Nosotros somos católicos, es decir, hijos de la Iglesia, hijos espirituales del Papa. Cuando se ataca á nuestro Padre, todos formamos á su alrededor y estamos prontos á morir para defenderle. Sea en buen hora que esto se llame ultramontanismo; todos somos ultramontanos: Arzobispos, obispos, presbíteros, legos, nosotros amamos al Papa que es *ultra-montano*, es decir en Roma, mas allá de los montes, *ultra montes*.

El fanatismo intolerante y ciego, solo domina á nuestros enemi-

gos; pero ellos tienen la táctica de atribuirnos los defectos de que se hacen culpables.

XVII.

¿Defendiendo los católicos el poder temporal del Papa, tratan de un asunto político?

De ninguna manera: únicamente defienden un interés religioso. No se me oculta que hay hombres políticos que se complacen en cubrir, como suele decirse, sus pasiones políticas, con el sagrado manto de la religion: estos tratan de política bajo la apariencia de las cuestiones religiosas: pero no sucede así en el episcopado católico, ni en el clero, ni en los fieles, que en toda la Europa se levantan, y se levantarán siempre, como un solo hombre, para defender la Santa Sede y su libertad.

Los malos periódicos pretenden sobre este punto extraviar la opinion pública; mas ya sabemos á qué atenernos, y no se necesita mucho talento para comprender que detrás de esta cuestion, aparentemente política, se oculta la grande é imponente cuestion de la independencia religiosa de la Iglesia Católica y de su gefe. Es verdad que la religion se roza aquí con las cosas políticas, mas solo es bajo el punto de vista de la fé, de la conciencia, de los derechos católicos y de los intereses del mundo cristiano. La religion, por este lado, tiene relacion con todas las cosas humanas, y esto es muy sencillo, supuesto que todo depende de Dios, y que la Iglesia tiene la mision de dar á conocer á los hombres la voluntad Divina.

En todos los siglos, y sin salirse de su esfera, la Iglesia ha ejercido este derecho que constituye para ella un verdadero deber. Dios quiere que las potestades de este mundo respeten al Papa y

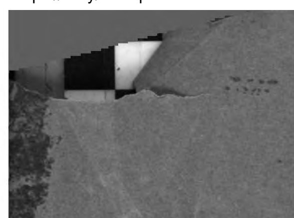
todos sus derechos. El que atente contra él se pierde sin remedio.

Injustamente se imputa, pues, á nuestros obispos y sacerdotes, que se ocupan en cosas que no les atañen, cuando con el poder temporal del Papa defienden la Santa causa de la libertad Católica.

AL LECTOR.

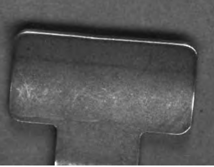
Mantente, querido lector, inviolablemente adicto al Papa y á la Iglesia. No te dejes impresionar por los arrebatos y amenazas del enemigo ni hagas caso de sus altisonantes frases: desconfia sobre todo de las formas moderadas bajo las cuales los impíos procuran penetrar en las almas honradas.

Tened todos el valor de vuestra fe y de vuestras convicciones. No temais, no. Dios estará con su Iglesia hasta la consumacion de los siglos. Los malvados son los que han de temblar á la presencia de los buenos y no los buenos ante los malvados.

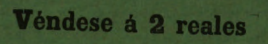


ÍNDICE.








Véndese á 2 reales

en la librería del *Plus-Ultra* y en las demás de esta capital.—*En Provincias* en casa los corresponsales de la misma.